

TOPOGRAFÍA DE UN DESNUDO DE JORGE DÍAZ: VIOLENCIA, BUROCRACIA Y PODER

TOPOGRAFÍA DE UN DESNUDO BY JORGE DÍAZ:
VIOLENCE, BUREAUCRACY AND POWER

Fabián Leal Ulloa^{1,2} 

Carolina Navarrete González¹ 

¹ Universidad de La Frontera, Temuco, Chile

² Universidad de Chile, Santiago de Chile, Chile

Resumen

El presente trabajo pretende analizar las representaciones de la violencia y sus implicancias en la obra *Topografía de un desnudo* del dramaturgo chileno Jorge Díaz. Se propone que una lectura de esta obra a partir de los enfoques teóricos sobre la violencia de Hannah Arendt y Walter Benjamin permite dar cuenta de la acción de la burocracia como uno de los principales agentes vinculados a la conservación del poder por medio de hechos violentos y en su relación con la violencia policial, los que determinan el conflicto central de la obra. A partir del estudio de los personajes de *Topografía de un desnudo* que encarnan a este mecanismo de la burocracia, se busca analizar la manera en que Díaz representa la violencia que llevan a cabo, develando la forma en que se denuncia un accionar que tanto en su contexto como en la actualidad ha permanecido mayormente oculto.

Palabras clave: Jorge Díaz; burocracia; violencia policial.

Abstract

This paper aims to analyze the representation of violence and its implications in the play *Topografía de un desnudo* by the Chilean playwright Jorge Díaz. It is proposed that a reading of this play from the theoretical approaches on violence of Hannah Arendt and Walter Benjamin allows to account for the action of bureaucracy as one of the main agents linked to the preservation of power through violent acts and in its relationship with police violence, which determine the central conflict of the play. From the study of the characters

Resumo

Este artigo visa analisar as representações da violência e suas implicações na peça *Topografia de un desnudo* do dramaturgo chileno Jorge Díaz. Propõe-se que uma leitura desta peça a partir das abordagens teóricas sobre violência de Hannah Arendt e Walter Benjamin nos permita dar conta da ação da burocracia como um dos principais agentes ligados à preservação do poder através de atos violentos e sua relação com a violência policial, que determinam o conflito central da peça. A partir do estudo dos personagens de *Topografía de un*



in *Topografía de un desnudo*, who embody this mechanism of bureaucracy, we seek to analyze the way in which Díaz represents the violence they carry out, revealing the way in which he denounces an action that both in its context and in the present has remained largely hidden.

Keywords: Jorge Díaz; Bureaucracy; Police Violence.

desnudo que encarnam este mecanismo de burocracia, procuramos analisar a forma como Díaz representa a violência que eles exercem, revelando a forma como ele denuncia uma ação que tanto em seu contexto como nos dias de hoje permaneceu em grande parte escondida.

Palavras-chave: Jorge Díaz; burocracia; violência policial.

La obra de Jorge Díaz es uno de los principales proyectos teatrales chilenos que reflexionan sobre temas como la violencia y la memoria, presentándose varias de sus obras como testimonios de época que dan cuenta de estas temáticas y que en muchos casos son tratados a partir del humor y situaciones absurdas. Este absurdo es relevante en la obra de Díaz, ya que como señala Piña, la disolución del conflicto, la ausencia de discurso verbal tradicional, los personajes sin psicología y el lenguaje dislocado serán el punto de partida de la producción del autor y que lo vinculan a dramaturgos como Samuel Beckett (1978, p. 56). En el caso de *Topografía de un desnudo* (publicada en 1965), esta se corresponde con la segunda etapa de su producción, la que, siguiendo a Eduardo Guerrero del Río, se caracterizaría por la mirada crítica del autor frente a la realidad latinoamericana, sin abandonar el estilo crítico y satírico de su primera etapa, y determinada también por su salida del país y establecimiento en Madrid (1993, p. 56). Esta obra se vincula con el periodo señalado por Guerrero del Río en tanto trata el asunto de la matanza de un grupo de vagabundos por parte de las autoridades y medios chilenos, a partir de la reconstrucción del pasado por parte del Rufo, uno de los vagabundos que vivían en aquel sector en que las autoridades buscaban erradicar a este grupo de personas y que fue asesinado de una forma confusa. Esta situación se inspira en una matanza sucedida en Brasil previo al golpe de Estado de 1964, en donde el Gobernador del Estado de Guanabara y el director de un importante periódico buscaban realizar un plan modernizador de la ciudad, por lo que llevaron a cabo acciones para erradicar la pobreza y la mendicidad, lo que implicó la matanza de un grupo de vagabundos, ahogados en el río de la Guarda en 1963. La obra funciona como un testimonio de la época para dar cuenta, a partir de un caso real, de los hechos de violencia silenciados por la memoria oficial y reflexionar sobre las causas de esta violencia y los mecanismos que se encuentran imbricados en ella, los que pueden ser extendidos a la realidad de toda América Latina. Consideraremos que esta reflexión puede ser enmarcada dentro de las ideas de Hannah Arendt y Walter Benjamin sobre

la violencia. Aunque no sabemos la relación que Díaz tuvo con ellas, estas ocupaban un lugar destacado dentro de las discusiones teóricas sobre este concepto en el momento que el dramaturgo chileno escribía *Topografía de un desnudo* y que se pueden evidenciar principalmente en lo que refiere al concepto de burocracia, tanto en su vínculo con hechos de violencia, como en su relación con las acciones violentas por parte de fuerzas policiales.

El tema de la violencia ha sido extensamente trabajado en la filosofía y los estudios sociales, y adquirió notable relevancia luego de los hechos ocurridos durante la Segunda Guerra Mundial. Dentro de los teóricos más importantes en estas reflexiones se puede mencionar a Hannah Arendt y Walter Benjamin, pensadores y filósofos alemanes de origen judío, cuyos trabajos han servido de base para posteriores estudios sobre este fenómeno. En el caso de Arendt, en su libro *Sobre la violencia* publicado en 1970, destaca el carácter instrumental de la violencia, lo que la distingue del poder y le otorga una función más próxima a una herramienta (2006, p. 63). En cuanto al poder, este es definido por la pensadora alemana como la capacidad humana para actuar concertadamente y siempre pertenece a un grupo, el cual existe mientras este se mantenga unido (Arendt, 2006, p. 60). Cabe destacar que el poder entendido en términos de Arendt no es un fin en sí mismo sino más bien una expresión de estas voluntades que se agrupan para actuar de forma concertada. Por otro lado, Walter Benjamin en su ensayo *Para una crítica de la violencia* publicado en 1921, aborda la posibilidad de determinar los límites de este concepto, estudiándolo en su relación con el derecho y la justicia. Como señala Francisco Abril, para Benjamin la “violencia está en los comienzos del derecho y es lo que garantiza su continuidad, de la misma forma que el derecho garantiza la continuidad de la estructura social de poder político y económico” (2013, p. 2). En su ensayo, Benjamin distingue entre violencia fundadora y conservadora de derecho, es decir aquella que instala un nuevo tipo de derecho y aquella que lo conserva, llamando a ambas violencia mítica y que se opone a la violencia divina, aquella que posee un carácter revolucionario. El filósofo alemán también se detiene en la reflexión sobre si la violencia es siempre medio para un fin justo, señalando que esto no podría estudiarse ya que más bien sería un análisis en los casos de aplicación de violencia, los que siempre son distintos (Benjamin, 2001, p. 23). Entre ambos autores existen diversas diferencias, como las que señalan Miralpeix y Ortega, para quienes Benjamin entiende la violencia siempre en conexión entre el derecho y la política, mientras que para Arendt la violencia solo adquiere un sentido político en las revoluciones modernas (2018, p. 88); o la diferencia sobre el concepto de “poder”, el que para Arendt está separado de la violencia al ser cosas distintas, mientras que para Benjamin esta es parte de la violencia. Sin embargo, consideramos que una de las mayores diferencias

entre ambos pensadores radica en sus formas de concebir el fin de la violencia. Para Arendt la violencia siempre tiene un carácter instrumental, mientras que para Benjamin esta puede poseer un fin en sí mismo. Sin embargo, es en esta diferencia donde se presenta uno de sus principales puntos de conexión, ya que Benjamin señala que el estudio de la violencia también debe producirse dentro de los medios, a pesar de no ser exclusivamente instrumental.

Al estudiar la obra *Topografía de un desnudo*, consideramos que en la presencia de la burocracia se evidencia este carácter instrumental de la violencia y su vínculo con el poder, entendido en términos de Arendt. Además, evidenciamos la relación de la violencia con el derecho de Benjamin, particularmente en aquella que instaura y conserva el derecho.

Violencia y burocracia

Hannah Arendt aborda, dentro de su extensa producción, diversos elementos asociados a la violencia, donde el tema de la burocracia ocupa un destacado lugar como mecanismo que conserva el poder. Cabe recalcar que para esta pensadora la violencia se distingue por su carácter instrumental y se utiliza para multiplicar la potencia natural de un ser humano hasta que esta pueda sustituirla (Arendt, 2006, p. 63). En este sentido, la violencia se caracteriza por ser un instrumento para elevar las capacidades humanas y mantener el poder en caso de que este se vea comprometido por las individualidades, pero no estaría relacionada indivisiblemente con el poder ya que pueden existir gobiernos que accedan al poder por medio de la violencia, pero no necesariamente que lo mantengan por instrumentos violentos. La burocracia es entendida en términos de Arendt como un mecanismo que busca “transformar a los hombres en funcionarios y simples ruedecillas de la maquinaria administrativa, y, en consecuencia, deshumanizarles” (Arendt, 2019, p. 420). Esta forma de administración, debido a sus complicados mecanismos, no permitiría que diversos grupos accedan a la opción de justicia, ya que esta se reserva para quienes forman parte del Gobierno, siendo invisibilizados los casos de personas marginadas dentro de este aparato estatal (Arendt, 1998, p. 163-164). Con relación a esto, Arendt señala que

Cuanto más grande sea la burocratización de la vida pública, mayor será la atracción de la violencia. En una burocracia completamente desarrollada no hay nadie con quien discutir, a quien presentar agravios o sobre quien puedan ejercerse las presiones de poder. La burocracia es la forma de Gobierno en la que todo el mundo está privado de libertad política, del poder de actuar; porque el dominio de Nadie no es la ausencia de dominio, y donde todos carecen igualmente de poder tenemos una tiranía sin tirano (2006, p. 110).

Por lo tanto, la burocracia para esta pensadora es una de las formas de los gobiernos de negar el acceso a la justicia a gran parte de la población, al poseer instituciones que aparentan realizar una labor en favor de la ciudadanía en representación del Gobierno, pero que en realidad accionan en contra de ella al negar la visibilidad de sus problemáticas. Sobre esto, Edgar Straehle en su estudio sobre la burocracia a partir de Arendt, señala que la violencia burocrática es percibida por la población no como una violencia en sentido propio, sino más bien como una violencia pasiva y legal que incluso puede tener el carácter de legítima para parte de la ciudadanía (2014, p. 439-440), lo que produce que no siempre sea evidente la acción de este mecanismo. En relación con el concepto de violencia, es importante destacar que la burocracia es una forma de contrarrestar a un “enemigo interno” para los gobiernos, lo que se vincula con lo que Elizabeth Jelin llama el silenciamiento, es decir aquellos medios que conscientemente buscan acallar voces de grupos marginados para que no puedan acceder a la visibilidad de sus casos y en términos más amplios, de su memoria (2002, p. 28-29). En el mismo sentido, William Schulz señala que una de las formas de terrorismo de estado corresponde a la opresión, es decir aquella represión que se utiliza para cumplir con las funciones públicas y que se lleva a cabo para la defensa de un sistema establecido (1990, p. 28-29), dentro de cual la burocracia vendría a ser una de sus principales manifestaciones para mantener el sistema dominante. En este sentido, la burocracia sería uno de los principales mecanismos para la conservación del derecho en términos de Benjamin, ya que aparentemente busca ejercer justicia para la población, pero en su actuar se establece más como un instrumento para esta conservación del poder, creando un nuevo tipo de derecho en su accionar.

Cierre

En *Topografía de un desnudo*, este tipo de violencia está representada en los personajes que abren y cierran la obra: el Topógrafo, el Meteorólogo y el Notario, los cuales llevan a cabo una labor totalmente deshumanizada y absurda. Este rasgo de sus acciones ya es advertido en la primera acotación de la obra, donde se señala que los funcionarios “en sus gestos y palabras advierten una deshumanizada rutina” (Díaz, 2010, p. 7), lo que se irá repitiendo a lo largo de toda la obra, teniendo su mayor presencia al inicio del primer acto. En este punto es importante señalar otro de los aspectos relevantes de la burocracia, que se representa en la obra, vinculado a lo que dentro del pensamiento de Arendt se denomina la “banalidad del mal”. Esto hace referencia a que muchos de los hombres que actúan dentro de los mecanismos burócratas – y por lo tanto de violencia –, no son pervertidos ni sádicos, sino que son y siguen siendo terrible y terroríficamente normales (Arendt, 2019, p. 402). Más aún,

Shenhav señala que la tesis de Arendt de la banalidad del mal, retrató una burocracia motivada por la cultura racional instrumental y caracterizada por un funcionamiento racional patológico y defectuoso (Shenhav *apud* Wagon, 2017, p. 56), esto último vinculado al elemento del absurdo, representado en los personajes burócratas mencionados anteriormente. En este caso los personajes que encarnan la violencia vinculada a la burocracia son personas sin características *per se* violentas, este elemento es dado por su labor dentro de un mecanismo que busca conservar un poder a través de instrumentos violentos, los que en su labor presentan estos elementos deshumanizados. La violencia vinculada a la burocracia y la banalidad del mal puede ser interpretada desde el epígrafe de la obra que señala “un gran principio de violencia regía nuestras costumbres” (Saint John Perse *apud* Díaz, 2010, p. 5), dando cuenta de cómo esta violencia se articula como banal en nuestras vidas y a la cual no prestamos atención al no ser evidente y llevada a cabo, por ejemplo, por funcionarios de instituciones gubernamentales que a simple vista no se relacionan con la violencia. En *Topografía de un desnudo* estos personajes dialogan sobre asuntos sin sentido, vinculados con sus profesiones y sin preocupaciones sobre el cadáver que observan, dedicándose a realizar solo algunas acciones con relación al caso del cuerpo muerto del Rufo, como breves observaciones sobre rasguños que presenta el cadáver o la presencia del cuerpo de un perro cerca de este. La escena termina con El Notario señalando al Meterólogo que “recuerde que esto es un basural. No perdamos más tiempo. ¡Fírmel el acta y vámonos!” (Díaz, 2010, p. 10), dónde ya se puede ver el carácter de los tres personajes al solo tener su atención en terminar con su labor, dejando de lado el cuerpo sin vida encontrado al lado del río, solo preocupados por cumplir con las formalidades en su rol de funcionarios públicos, y, por lo tanto, como parte de una institución gubernamental. La burocracia cumple en la obra con este carácter de conservación de un tipo de derecho a través de estas tareas mecánicas y sin humanidad. Se deja de lado el interés por la justicia hacia las personas de grupos marginales, puesto que pueden causar algún tipo de problema para quienes tienen el poder. A través de este silenciamiento, en términos de Jelin no se permite el acceso a la justicia debido al nulo interés en estos casos y, por ello, su imposibilidad de circular dentro del aparato burócrata, siendo excluido de estos y permitiendo que se conserve el tipo de legalidad existente. Es importante mencionar lo que Arendt señala sobre los funcionarios de estos mecanismos burócratas: existe la creencia según la cual su labor, más que cumplir una ley, tiene el carácter de la creación de estas (2019, p. 201), teniendo esto relación con la violencia creadora de derecho en términos de Benjamin. Estas tareas sin sentido además de conservar un tipo de derecho y el poder que emana de la relación de grupo, pueden explicarse debido a que consideran que las labores vinculadas a su

especialidad profesional están por sobre la justicia al caso del Rufo, es decir por sobre las mismas leyes que están determinadas por el derecho, instaurando un nuevo tipo de derecho dentro de este orden legal. Como se evidencia, los funcionarios no se preocupan realmente del caso y se dedican a realizar tareas que de ninguna manera permitirían llevar a la luz la verdad sobre un vagabundo muerto en un basural, ya que su fijación en tareas específicas y sin sentido, como la medición del clima o los terrenos, no se vinculan a una intención de proveer aspectos relevantes para este caso y cumplir con la ley. Su actitud deshumanizada produce también que el cuerpo no sea visto en su carácter individual y sea simplemente una tarea más de estos funcionarios, quienes solo buscan terminar sus deberes rápidamente para seguir en sus labores mecanizadas. Esta relación de violencia conservadora y fundadora de derecho guarda relación con lo que Jacques Derrida, a partir de su estudio sobre Benjamin, denomina la “iterabilidad”, es decir una conservación que al mismo tiempo es refundadora para poder conservar lo que se pretende fundar, sin haber una oposición rigurosa entre la fundación y la conservación (1997, p. 83). Esta paradoja se refleja en las acciones de los funcionarios que representan a la burocracia ya que buscan excluir la historia de Rufo dentro de la oficialidad debido a que este no es parte del grupo que detenta el poder y puede ser calificado incluso como un “enemigo interno”. Sin embargo, a través de sus exclusiones, estos personajes de la burocracia también fundan un nuevo tipo de derecho u orden legal, ya que gran parte de las tareas que realizan – principalmente al inicio de la obra – no forman parte de las leyes bajo las que ellos realizan su labor, instaurando un nuevo tipo de derecho en diferentes momentos de su actuar.

Los elementos señalados vuelven a estar presentes cuando aparecen nuevamente los funcionarios en escena, mostrándose deshumanizados y ocupados en tareas mecánicas y sin sentido. Sin embargo, en este caso luego de la aparición del Cabo San Lucas, estos tratan al Rufo en su individualidad y no solo como un cadáver, pero bajo la misma mirada que posee el funcionario de la policía y considerando la información que este entrega como verdadera. Así, al ser parte del Gobierno al igual que la policía, los funcionarios consideran solo esta versión sobre el caso, negando la posibilidad de otras versiones y por lo tanto del acceso a personas como un vagabundo a una investigación justa, siguiendo los funcionarios con sus tareas mecanizadas y solo reflexionando sobre el miedo del basural. Es importante señalar lo que menciona el Topógrafo en este momento, quien dice a sus compañeros: “interrogué a la gente solo por curiosidad, pero no saben nada. Cuando uno llega, retroceden” (Díaz, 2010, p. 24). Esto da cuenta de que solo se puede superar esta burocracia con acciones, sin la violencia que busca conservar el derecho por este medio – o de crearla siguiendo la paradoja de la “iterabilidad” propuesta por Derrida

–, lo que daría acceso a otras versiones sobre el caso. Sin embargo, debido al rol de funcionario público que posee el Topógrafo, muchas de estas personas a las que busca acercarse le temen y no confían en las intenciones de hacer algo más. Cabe señalar que en este momento de la obra ya se puede visualizar la relación entre la burocracia y la policía, definida, principalmente, por su pertenencia a un mismo grupo, relación que a partir del segundo acto se hará más evidente.

La burocracia y su relación con la violencia policial

Lo analizado sobre la burocracia sigue estando presente al comenzar el segundo acto de la obra, pero desde acá se hace más evidente la relación de los funcionarios con la policía y en especial con la violencia que estos últimos llevan a cabo. En el segundo acto de la obra, estos personajes representantes de la burocracia son quienes la abren, sin embargo, con una actitud distinta a la presentada con el cadáver del Rufo, ya que en este caso se enfrentan a otro cadáver, el del Cabo San Lucas, y como se ha mencionado, el trato con un miembro de la policía por parte de estos funcionarios es diferente. Cabe mencionar lo que aborda Arendt sobre la importancia del ser político, de unirse a sus iguales y actuar concertadamente para alcanzar objetivos (2006, p. 111), ya que esto determina parte del trato que los funcionarios tienen con el cadáver del policía. En este punto es importante detenerse en lo que se refiere a la violencia policial, sobre la que Benjamin destaca diferentes aristas en *Para una crítica de la violencia*. En primer lugar, es relevante mencionar cómo lo señalado sobre la creación y conservación del derecho adquiere en la policía su cara más evidente, ya que según Benjamin, en el acto mismo en que la policía opera la ley – es decir la conserva –, estos instauran una nueva forma de ley, un nuevo régimen social en el que todos pueden ser culpables (2001, p. 31-32). Este tipo de violencia que carece de forma es también aquella en la que se hace más evidente la “iterabilidad” señalada por Derrida y a diferencia de la burocracia, esta pasa a ser parte constitutiva de la policía en toda su labor, y no en hechos particulares como, por ejemplo, el actuar de la burocracia en *Topografía de un desnudo*. Sobre esto, Derrida señala que

[...] la policía no se contenta ya hoy en día con aplicar la ley por la fuerza (*enforce*), y así, conservarla, sino que la inventa, publica ordenanzas, interviene cada vez que la situación jurídica no es clara para garantizar la seguridad. Es decir, hoy en día, casi todo el tiempo. Es la fuerza de ley, tiene fuerza de ley (1997, p. 44),

destacando cómo la “iterabilidad” viene dada por la invención de una fuerza de ley por parte de la policía, es decir nuevos marcos legales en los que actuar al momento de aplicar la ley y otorgando un carácter lícito a

la violencia que ejercen. Esto la diferencia de la “iterabilidad” presente en el aparato burócrata, en el cual la violencia que conserva y crea derecho no se da por esta fuerza de ley o *enforce* que dispone nuevos marcos legales de acción, sino que viene dado por la paradoja entre violencia conservadora y creadora de derecho propia de la violencia llevada a cabo por el Estado – excluyendo la violencia policial –, vinculado esto a la percepción de la violencia realizada por el aparato burócrata como “pasiva”. Sobre esto, Marco Antonio Vélez en su estudio sobre Benjamin señala que en la policía “más allá de los fines de derecho del Estado Jurídico, establece nuevas disposiciones garantizadas por el cuidado de la denominada seguridad” (2017, p. 14), por lo que se puede establecer que en cada uno de estos actos violentos se producen ambos tipos de violencia en favor de la preservación del poder, fin también de la burocracia, pero con los matices señalados. Por otro lado, en la obra se puede ver un tipo de violencia por parte de la policía que corresponde a lo que Laitano y Mateo llaman el hostigamiento, es decir, como un grupo de prácticas violentas definidas por la persecución y el acoso a un conjunto de personas etiquetado social y policialmente como “incivilizado” y por tanto “peligroso” (2019, p. 14). En la obra se puede visualizar tanto esta pertenencia a un mismo grupo entre la burocracia y la policía, como las prácticas de violencia que dan cuenta de la “iterabilidad” en cada uno de los casos. En esta relación se puede visualizar además cómo la burocracia y la policía actúan en un mismo sentido, es decir, la conservación de un poder y del grupo que lo encarna, produciendo la matanza a los vagabundos que cierra la obra y se articula como el conflicto central de esta obra de Díaz.

En primer lugar, al inicio del segundo acto de la obra y al igual que en las escenas anteriormente analizadas, los funcionarios continúan realizando labores absurdas vinculadas a su profesión, pero en este caso toman en cuenta lo que el cabo San Lucas menciona con relación a su identidad y datos personales, en clara diferencia a lo que sucede con el Rufo. Según lo abordado por Arendt, al ser el cadáver de un policía los burócratas de la obra lo consideran más cercano a un igual y no alguien peligroso. Incluso, esta mayor consideración debido al carácter también de funcionario público del policía, hace que se sientan más cercanos a él, como se puede evidenciar en sus palabras:

El Notario: (...) era solo un hombre que vomitaba papeles.

El Topógrafo: Un funcionario, como nosotros.

El Meteorólogo: Un servidor público.

El Notario: Un amigo quizás, si se lo hubiéramos permitido (Díaz, 2010, p. 45).

Esta consideración como un amigo y otro funcionario que “vomita papeles” produce que no caiga totalmente en el olvido, y se le otorgue cierta

individualidad al cadáver, aun cuando su labor sea también establecida por estos funcionarios como sin sentido, pero parte de un mecanismo establecido como superior a ellos y que les otorga cierta comodidad al pertenecer al Gobierno. Aquí ya se puede apreciar cómo la burocracia considera a la policía parte de un mismo grupo, un igual que persigue la misma meta y no solo se remiten a sus tareas absurdas, sino que llevan a cabo una labor que permite individualizar al cuerpo. Esto hace que la distinción entre el tipo de violencia presente no sea tan difusa como en el caso del Rufo ya que los personajes que representan a la burocracia realizan una tarea que se mantiene dentro del derecho, aunque con este matiz creador y violento marcado por sus tareas absurdas. Sin embargo, esta actitud cambia luego de la aparición del Comandante, ya que los personajes entienden que no deben seguir vinculados a este nuevo caso de un policía muerto debido a la posibilidad de verse comprometidos con estructuras de poder superiores a ellos. Sobre esto El Topógrafo señala: “mañana cuando nos despertemos con un gusto amargo en la boca y nos miremos al espejo, ya no nos acordaremos de ninguno de los dos. Y está bien que así sea. Nadie quiere llevar este asunto más lejos” (Díaz, 2010, p. 47), cambiando la actitud hacia San Lucas, debido a que este por la oscura forma de su muerte y la posibilidad de que estén involucrados superiores de este mecanismo burócrata y de la policía, ya no es considerado como parte de un mismo grupo y se silencia también su caso. Arendt señala que dentro de los Gobiernos en los que existen mecanismos de burocracia y que domina la violencia, los primeros sobre los que se vuelve esta violencia son sus mismos funcionarios, convirtiéndose el ejecutor de ayer en la víctima de hoy (2006, p. 76-77), lo que es evidente en el caso del policía y el rápido cambio de consideración sobre este que poseen tanto los funcionarios burócratas como los policías de más alto rango.

Quienes cierran la obra son nuevamente estos funcionarios, continuando con su labor absurda y sin un carácter humano, haciendo referencia a aspectos de su profesión y solo esperando continuar su labor en un nuevo escenario producido por los hechos criminales sucedidos en el basural, donde la policía asesinó a los vagabundos que buscaban defender su territorio. Los funcionarios no manifiestan mayores preocupaciones por la matanza sucedida, de la que son también responsables al ser parte de todo este mecanismo burocrático, pero sin tener conciencia de ello. Esta responsabilidad está determinada por no realizar una investigación que tome en cuenta la individualidad del cadáver del Rufo y del Cabo San Lucas. La forma en que se establece esta burocracia no permite esclarecer aquellos casos y causa en parte, que los vagabundos del basural deban tomar acciones para enfrentar a la policía, estos últimos motivados por Clemente – dueño del diario local y principal instigador en tomar los terrenos del basural – y El Gobernador. Sobre esto se

puede señalar que tanto la burocracia como la policía trabajan en conjunto para resguardar el poder¹ que emana de un grupo del que ellos forman parte, los primeros ocultando los casos que podrían traer problemas, como sucede con la investigación sobre el asesinato del Rufo y posteriormente de San Lucas, mientras que los segundos llevando a cabo una violencia más directa efectuando estos crímenes en relación a la búsqueda de una seguridad del derecho del cual forman parte ellos y la burocracia. Ambas acciones son las que gatillan la posterior matanza y se constituye como el conflicto central de la obra, la matanza de los vagabundos debido a un enfrentamiento que tiene su origen en esta violencia directa por parte de la policía y la violencia percibida mayormente como pasiva que caracteriza a la burocracia. Este abuso por parte de ambos aparatos estatales provoca que los vagabundos se organicen para combatir a los policías por los terrenos del basural, guardando esta actitud cierta similitud con lo que Benjamin en su ensayo llama la “huelga general revolucionaria”. Esta en términos de Benjamin se diferencia de la huelga política o legal en tanto tiene como objetivo fundar un nuevo tipo de derecho y no solo modificarlo (2001, p. 27-28), lo que está presente en lo que buscan los vagabundos con las frustradas acciones al defender el basural.² Las acciones de la Teo y Juanelo dan cuenta de que ya no buscan una solución por medio de las reglas impuestas por este grupo que los ha violentado, sino que a través de acciones fuera del derecho, pretenden ser escuchados y pelear por nuevas reglas para su vida o para las siguientes generaciones³, tal como menciona el Rufo en conversación con la Teo: “Lo que se pueda hacer lo harán otros después de nosotros” (Díaz, 2010, p. 66). Este tipo de violencia se diferencia de la presente, en la burocracia y la policía en tanto se realiza también fuera de los marcos establecidos dentro del derecho, pero sin una intención de mantener el orden legal que poseen ambos grupos pertenecientes al Estado al momento de ejercer una violencia creadora de derecho, sino que buscan

¹ En cuanto al poder, se puede también evidenciar en las acciones de la policía lo que Derrida llama “fuerza de ley” partiendo del estudio de Montesquieu, Kant y Walter Benjamin en relación a la fuerza que justifica su actuar para resguardar la seguridad y que tiene relación con la palabra *Gewalt* que en alemán significa tanto violencia como poder, lo que lo hace un concepto oscuro y uno de los principales ejes en los que gira la reflexión de Benjamin en *Para una crítica de la violencia* (Pereyra, 2011, p. 33).

² En esta escena se evidencia uno de los puntos de contactos entre el pensamiento de Arendt y Benjamin, marcado por la desobediencia civil de quienes no se sienten representados por la ley. Según Miralpeix y Ortega, “la definición arendtiana de fundación permitía soslayar el problema benjaminiano de la creación de un espacio político liberado del mito, donde son posibles nuevas irrupciones revolucionarias dado el carácter dialéctico entre lo nuevo y lo viejo, esto es, lo que permanece y da estabilidad a un espacio político, y lo nuevo, es decir el acontecimiento mismo de la revolución” (2018, p. 89).

³ El tema de la huelga general y la violencia llevada a cabo por los personajes del basural guardan relación con lo que Young, al estudiar el concepto de responsabilidad en Arendt, menciona sobre el hecho según el cual los ciudadanos deben tener un rol activo, comprometerse políticamente en contra de las injusticias y movilizarse en conjunto para poder lograr un cambio de estructura (2011, p. 112). Esto se evidencia en el final de *Topografía de un desnudo* aun cuando la movilización es frustrada.

fundar un nuevo derecho y orden legal. Cabe señalar que dentro del ensayo de Benjamin se hace referencia al “gran criminal”, es decir, aquel que suscita en el pueblo la más secreta admiración debido a la voluntad de violencia que representa (2001, p. 27) y a su oposición al derecho que rige en la sociedad (Jerade, 2007, p. 263), lo que dentro de *Topografía de un desnudo* se encarna en el personaje de Rufo al levantar admiración en los vagabundos del basural debido a la violencia de la que fue víctima y esta violencia que se propone como salida en el enfrentamiento directo con la policía. Sin embargo, el enfrentamiento termina con la matanza de todos los vagabundos y con sus cuerpos arrojados en el mismo río donde fue asesinado Rufo, frustrando la posibilidad de un nuevo tipo de derecho. Sobre esta matanza se puede mencionar lo que Miriam Jerade señala en su estudio a partir del ensayo de Walter Benjamin vinculado a la respuesta del Estado para la huelga general o revolucionaria, destacando que esta siempre será con violencia con el fin de resguardar el orden (2007, p. 264-265), labor que cumple dentro de la obra de forma directa la policía, pero con la acción también de la burocracia, ya que esta oculta a través de sus mecanismos aquellas acciones violentas.

Por otro lado, es relevante destacar que al igual que El Meteorólogo, El Topógrafo y El Notario, los policías forman parte del grupo que detenta el poder y cumplen las órdenes que les son dadas sin considerar la humanidad de los vagabundos. En este sentido, tal como señala Benjamin, los policías no se cuestionan nada de lo que sucede y actúan ciegamente en contra de uno de los sectores más vulnerables de la población, para quienes las leyes no protegen (2001, p. 32), en este caso el grupo marginado de los vagabundos a quienes no se les considera en su humanidad. Estos, al contrario, son solo hostigados en un principio y luego exterminados con relación a las órdenes de quienes están por sobre ellos dentro del grupo al que pertenecen, con el fin de resguardar la seguridad. Otra de las formas que permiten que tanto policía como burocracia lleven a cabo hechos de violencia está relacionado con el “dominio de Nadie”, ya que en estas burocracias no se sabe quién tiene responsabilidad sobre los hechos debido al complejo sistema de oficinas relacionadas sin un fin concreto, por lo que no se debe dar cuenta de las acciones y permite actuar sin el temor a represalias (Arendt, 2006, p. 53). En *Topografía de un desnudo*, tanto los funcionarios que abren y cierran la obra, como los policías – también funcionarios estatales –, forman parte de una cadena de responsabilidades que no permite que la mayor parte de los grupos marginados accedan a la información de quien ordena que se realicen

los crímenes del Rufo y El Cabo San Lucas.⁴ Esto se puede apreciar en cómo se presenta el Gobernador en primera instancia tras las sombras, donde no se distingue totalmente quién está hablando y da las órdenes, tal como sucede en el orden burocrático. Además, ni siquiera los funcionarios saben quién está tras esta matanza, o si lo saben no lo expresan por temor, tal como señala El Meteorólogo dirigiéndose hacia el público y cerrando la obra: “¡Pero casi sabemos tan poco como ustedes!” (Díaz, 2010, p. 73). Esto da cuenta de una de las principales relaciones entre burocracia y violencia policial que se han ido visualizando en la obra, al no haber culpables o responsables debido al mecanismo burocrático, la forma de “resguardar la seguridad” por medio de la violencia policial queda impune, llegando al punto de que incluso aquellos que pertenecen al mismo grupo no pueden distinguir quién da las órdenes.

Cierre

En *Topografía de un desnudo*, el autor reflexiona sobre diferentes elementos que marcaron la época de mediados de los años 60 en Latinoamérica, funcionando como testimonio de esta y realizando un trabajo de memoria sobre una situación que se busca silenciar desde la memoria oficial, la que hasta nuestros días se manifiesta y sigue estando ocultada. La obra nos muestra a través del absurdo de sus personajes y situaciones violentas del cotidiano, diferentes aspectos de una violencia que no ha dejado de repetirse y que se puede evidenciar a partir de su relación con el concepto de burocracia en términos de Arendt y la relación con la violencia policial entendida a partir de Benjamin. En el contexto de la imposibilidad de acceder a la justicia para ciertos grupos de la población, debido al complejo sistema burocrático, este mismo mecanismo ejerce la banalidad de la violencia, deshumanizando a sus funcionarios y a otra parte de la ciudadanía, hasta la imposibilidad de encontrar responsables en los crímenes hacia los grupos marginados. La obra reflexiona y representa una problemática comúnmente oculta en Latinoamérica, como es la búsqueda de conservación del poder de un grupo por medio de los mecanismos estatales y de sus funcionarios, a través de la burocracia y la policía, las cuales, tanto en sí mismas como en su relación, producen y reproducen una violencia hacia los grupos marginados de la población, teniendo como objetivo resguardar la seguridad de quienes imponen las reglas, aun cuando en su actuar deban romper estas mismas.

⁴ Sobre la orden deben mencionarse algunos aspectos que Elias Canetti señala sobre ella. Primero que la acción de la orden es inmediata y quienes están bajo uno de los mecanismos analizados en este trabajo realizan instantáneamente la labor con este mismo fin de resguardo de seguridad (2018, p. 221). En segundo lugar, señala Canetti que la orden es percibida como natural e indispensable, algo que siempre ha sido así (2018, p. 226), guardando relación con el concepto de banalidad del mal de Arendt que se evidencia en la obra. Por último, la orden también va acompañada de la amenaza (Canetti, 2018, p. 228), lo que, en el caso de las órdenes de la policía a los vagabundos del basural, obligándolos a que lo abandonen, se articula como otro de los motivos por el que se lleva a cabo la revuelta.

Mediante lo expuesto se puede señalar que Jorge Díaz en su obra *Topografía de un desnudo* busca dar cuenta, a través de la representación de estos personajes absurdos, de una violencia percibida como pasiva e incluso aceptada por parte de la población, pero que causa tanto daño como la llevada a cabo por la policía y su forma más directa de violencia, debido a que pertenecen a este mismo grupo que busca resguardar la seguridad del grupo de cual emana el poder.

Referencias

- ABRIL, Francisco Manuel. En torno al vínculo entre derecho y violencia. Tentativas de una discusión entre Walter Benjamin y Axel Honneth. *Revista Pilquen*, Río Negro, v. 2, n. 16, p. 1-11, 2013.
- ARENKT, Hannah. *Los orígenes del totalitarismo*. Madrid: Taurus, 1998.
- ARENKT, Hannah. *Sobre la violencia*. Madrid: Alianza, 2006.
- ARENKT, Hannah. *Eichmann en Jerusalén*. Barcelona: Debolsillo, 2019.
- BENJAMIN, Walter. *Para una crítica de la violencia*. Madrid: Taurus, 2001.
- CANETTI, Elias. *Masa y poder*. Barcelona: Muchnik, 2018.
- DERRIDA, Jacques. *Fuerza de ley*: el “fundamento místico de la autoridad”. Madrid: Tecnos, 1997.
- DÍAZ, Jorge. *Topografía de un desnudo*. Santiago de Chile: LOM, 2010.
- GUERRERO, Eduardo. *Conversaciones*. Santiago de Chile: REISS, 1993.
- JELIN, Elizabeth. *Los trabajos de la memoria*. Madrid: Siglo XXI editores, 2002.
- JERADE, Miriam. De la violencia legítima a la violencia revolucionaria. *Acta Poetica*, México D.F., v. 28, n. 1-2, p. 257-278, 2007.
- LAITANO, Guillermina y Natacha Mateo. El hostigamiento policial a los jóvenes de la periferia marplatense. *Temas y debates*, Rosario, n. 37, p. 13-38, 2019.
- MIRALPEIX, María y Carlos Ortega. Poder, violencia y revolución en Walter Benjamin y Hannah Arendt. *Res publica*, Salta, v. 21, n. 1, p. 77-89, 2018.

PEREYRA, Guillermo. Deconstrucción y biopolítica. El problema de la ley y la violencia en Derrida y Agamben. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, v. 56, n. 212, p. 31-54, 2011.

PIÑA, Juan Andrés. Jorge Díaz: la vanguardia teatral chilena. In: DÍAZ, Jorge. *Ceremonia de la soledad. El locutorio. Mata a tu prójimo como a ti mismo. Ceremonia ortopédica*. Santiago: Nascimento, 1978. p. 7-50.

SCHULZ, William. *Terrorismo de Estado*. Navarra: Txalaparta, 1990.

STRAEHLE, Edgar. En torno a la violencia burocrática: observaciones acerca de uno de los rostros de la violencia contemporánea. *Anuari del Conflicte Social*, Barcelona, v. 4, 427-455, 2014.

VÉLEZ, Marco Antonio. Sobre la violencia en Wáter Bejamin. *Revista Universidad Católica Luis Amigó*, Medellín, v. 1, p. 12-16, 2017.

WAGON, María. Críticas y reflexiones sobre la concepción arendtiana del mal. Un recorrido por los enfoques más importantes. *Factótum*, n. 17, p. 49-61, 2017.

YOUNG, Iris. *Responsability for justice*. New York: Oxford University-Press, 2011.

Fabián Leal Ulloa. Professor do Departamento de Línguas, Literaturas e Comunicação da Faculdade de Educação, Ciências Sociais e Humanas da Universidad de La Frontera, Chile. Mestre em Literatura Hispano-Americana Contemporânea pela Universidad Austral de Chile e doutorando em Literatura pela Universidad de Chile. A sua linha de investigação está ligada à autoficção, memória, violência e marginalidade na narrativa contemporânea, com particular interesse no subgénero do realismo sujo. É membro do *Centro Interdisciplinario de Investigación en Letras* (CIILET) da Universidad de La Frontera e do corpo docente do Mestrado em Artes da mesma universidade.

E-mail: luis.leal@ufrontera.cl

Carolina Navarrete González. Doutora em Literatura. Profesora do Departamento de Línguas, Literaturas e Comunicação da Faculdade de Educação, Ciências Sociais e Humanas da Universidade de La Frontera (UFRO), em Temuco, região de La Araucanía. Atualmente é Investigadora Principal do projeto FONDECYT REGULAR nº 1241591, intitulado “Poéticas elementales: subjetividades posthumanas en la narrativa de autoras contemporáneas (2008-2023)” graças ao apoio da Agência Nacional de Investigação e Desenvolvimento (ANID). Membro do Corpo Docente e da Comissão Acadêmica do Mestrado em Artes, é também membro do *Centro Interdisciplinario de Investigación en Letras* (CIILET) da UFRO.

E-mail: carolina.navarrete@ufrontera.cl

Declaração de Autoria

Fabián Leal Ulloa e Carolina Navarrete González, declarados autores, confirmam sua participação em todas as etapas de elaboração do trabalho: 1. Concepção, projeto, pesquisa bibliográfica, análise e interpretação dos dados; 2. Redação e revisão do manuscrito; 3. Aprovação da versão final do manuscrito para publicação; 4. Responsabilidade por todos os aspectos do trabalho e garantia pela exatidão e integridade de qualquer parte da obra.

Declaração de Disponibilidade de Dados:

Todo o conjunto de dados que dá suporte aos resultados deste estudo foi publicado no próprio artigo.

Declaração dos Editores:

Ana Maria Lisboa de Mello, Elena Cristina Palmero González, Rafael Gutiérrez Giraldo e Rodrigo Labriola, aprovamos a versão final deste texto para sua publicação.

Recebido: 03/07/2024

Aprovado: 31/03/2025